

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción
POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás
SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

El Maestro mirando hacia dentro

La educación pública española y más concretamente la escuela primaria, se ha visto influenciada, en los últimos años por la Institución Libre de Enseñanza cuyo poder se distinguía, por el dominio ejercido en el Ministerio de Instrucción Pública y su influencia, cada vez mayor, le permitió incorporar a los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para ampliar su radio de acción a los diversos grados de la cultura e intervenir en oposiciones concursos para la elección de personal directivo, profesorado, inspector etc.

Por otra parte la Junta para Ampliación de Estudios, órgano de las más importantes de la Institución, orientó las investigaciones hacia determinadas instituciones extranjeras con notable desprecio de lo español, en muchos casos, no inferior a lo exótico; en otro muy por encima de lo extraño del que había sido su fuente de orientación pedagógica.

Más de una vez los elogios que Maestros pensionistas de la Junta en determinadas instituciones escolares de las naciones visitadas, se han visto correspondidos educadamente con... «Esto lo tienen ustedes en España; lo hemos tomado de allí.» Palmetazo merecido a la falta de patriotismo de la Junta para Ampliación de estudios y a su sectarismo que le llevó a despreciar instituciones no inferiores a las mejores del exterior y otras que han servido de modelo a muchas similares extranjeras como ocurre con las Escuelas Avemarianas de Manjón.

Los Maestros Españoles deben visitar estas colonias permanentes, antes de admirar en otros países instituciones hijuelas trasplantadas y adaptadas a las características nacionales de su establecimiento que no son superiores a los de nuestra nación.

Más con ser muy importante la visita a las escuelas del Ave María, no lo sería todo ni aún lo más esencial. El valor de estas escuelas se eleva, no sólo con el método pedagógico, sino, ante todo, con el espíritu de maestro de D. Andrés Manjón.

Progresó la obra Avemariana cuando sube el valor espiritual, la fortaleza el amor, la caridad cristiana, la santidad de Manjón. Este fenómeno no es nuevo. Sube la escuela cuando suben los valores del Maestro. Entre estos valores nada comparable en nuestros tiempos, a los del fundador de las Escuelas Avemarianas. Su obra queda perpetua asegurada en sucesión en el seminario de Maestros; su perfección pedagógica en la colaboración del profesorado, su espíritu en los libros escritos por Manjón.

No desconocemos las dificultades,

invencibles para muchos maestros, de poder visitar las instituciones Avemarianas de Granada; no así meditar con el espíritu Manjóniano. Para compenetrarse con su obra, consúmala ideal, con su pedagogía racional infantil; Para saturarse de amor a la infancia, cuenta el Magisterio con el pensamiento del fundador del Ave María granadino perpetuado en sus numerosas publicaciones que están al alcance de todos los educadores.

En los libros de D. Andrés Manjón tienen nuestros colegas cuanto necesitan para ser Maestros, para conservar y cultivar su formación, condición esencial para que haya escuela.

«Atiende a ti, sin ti no hay escuela no abandones el estudio ni la lectura, no dejes los detalles ni desaproveches la experimentación; y si has de ser formador de almas, no olvides la tuya, que es el eje, el modelo y el impulsor.»

Hermosos consejos que copiamos del libro. El Maestro Mirando Hacia Dentro que Manjón orientó en tal forma que su actualidad es, ha sido y será permanente.

Suscripción Pro-Ejército

Para satisfacción de los Maestros de la provincia que contribuyen a dicha suscripción, consignamos los datos siguientes:

Con fecha 1.º de Octubre de 1936 se ingresó en el Banco a disposición del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia el importe de 2.933,45 pesetas; en 29 de Diciembre 3715,10 y en 12 Julio de 1937, 2.000.

Resultando que el Magisterio de la provincia en el primer año triunfal, aparte de los descuentos reglamentarios lleva ingresados Pro-Ejército el importe de 8.648,55 pesetas. Sigue abierta la suscripción con el importe de 190,70 pesetas.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Correspondencia

F R Espinosa, E R Vinuesa, A C Sigüenza, M M Miralrio, F C Jaca, M P S La Miñosa, Y S Traid, F R Zarzuela de Jadraque, G V Zaragoza T G Villavieja de Argecilla, M A Sigüenza, M B Zaragoza F B Maranchón, J M Tortuera F H Almenar se les escribe. F A Osma J del O Setiles remitidas certificaciones.

J A Medranda, C H J Zaragoza, B Ch Id M F Id. E de la M. Jubera E T Aldea de San Esteban N R Zaragoza C C San Esteban de Gormaz M H Fuentespinilla S M Carrascal A Ch Horna contestadas cartas. R A Sotos del Burgo se les remiten licencia F J Valdenebro remitida certificación A C Zamora R B Algora F J Zaragoza S V Gaive F J Torrecuadrada R B Algora M F Zaragoza Se les remite impresos

El Maestro Mirando Hacia dentro es el mejor libro de vacaciones para los maestros; con él llevarán ordenado el examen, cuyos resultados, para cuantos nos dedicamos a educar enseñando deben ser:

«1. Notificarnos en la verdad y el bien, si nuestro criterio y conducta son como deben ser.

«2. Rectificarnos asimismo, cuando haya error, culpa o defecto subsanable.»

«3. Perfeccionarnos y mejorarnos en todos sentidos, mediante la visión, reflexión y coacción propias.»

«4. Aprender a vivirla con cuenta, y no como tantos que no saben si crece o mengua el capital que administran.»

«5. Cortar cuanto antes el error descuido, abuso o pecado, antes que echen raíces, tomen estado y sea más difícil deponerlos y enmendarlos.

«6. Renovar en las sanas ideas, santos arrepenimientos y eficaces propósitos, el alma y su vivir, la voluntad y su querer, vocación y su fervor y la conducta todo del hombre, del cristiano y del educador.»

AUXILIO SOCIAL

Hemos recibido un folleto donde la Delegación Nacional demuestra gráficamente como la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, vela por la fortaleza espiritual y física de las generaciones venideras. Cuidado a las madres y los hijos se piensa en la España grande fundada sobre la hermandad auténtica de todos los españoles que ha de levantar nuestra potencia Nacional.

Mediten todos en la importancia social de esta obra y no le ragateen su ayuda amplia, generosa.

No hay faena y servicio penoso si se hace por España.

La instalación de una Guardería de Auxilio Social, con sus amplios ventanales, marca un paso muy avanzado sobre las instalaciones hacinadas y lóbregas de antiguas casas de beneficencia e internados que aún existen en nuestro país.

Los cuidados prodigados por los falangistas, que regentan estas instituciones, aseguran la educación religiosa, moral y social de los acogidos. Las prácticas de higiene diaria su salud asegurada.

Los juegos al aire libre, las horas de reposo entre flores y pájaros su alegría. Los ejercicios físicos son base de vigor necesario a la generación de hombres fuertes que necesita España.

Los Guardias de Auxilio Social disponen de cuartos espaciosos donde brindan a los niños posibilidad del estudio alegre conforme a los métodos pedagógicos más modernos.

Auxilio Social sostiene también

Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de nuevos donativos de camas completas.

DE PALENCIA

Ayuntamiento de Alar del Rey, 2 camas, 500 pesetas; Sociedad Camino de Alar, 1, 250; Vecinos de Herrera de Valdecañas, 2, 500; Ayuntamiento y Vecinos de Castrocho, 5, 750; Ayuntamiento y vecinos de Astudillo, 4 1.000; Ayuntamiento de Villaherreros, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Hermedos de Cerreto 2, 500; Ayuntamiento de Lantadilla, 3, 750; Vecinos de Husillos, 1, 250; Ayuntamiento y vecinos de Baquerín de Campos, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Puentes de Valdepero, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Frehilla, 4, 1.000; Vecinos de Monzó de Campos, 1, 250; Ayuntamiento y vecin s de Itero de la Vega, 2, 500; Vecinos de población de Campos, 2, 500; Vecinos de Avarca, 1, 250; Ayuntamiento y vecinos de Cervato de la Cueva, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Grijoa, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Revenga, de Campos, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Boada del Campo, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Cevino de la Torre, 3, 750; Ayuntamiento y vecino de Tariago, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Autilla del Pino, 2, 500; Ayuntamiento de Esbino de Villagonzalo, 2, 500; Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis, 1, 500; Vecinos de Meneses de Campos, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Villamediana, 2, 500; Ayuntamiento y vecinos de Melgar del Yuso, 2, 500; Sindicato Católico Agrícola de Labradores y Ayuntamiento y vecinos de Cevico Naveo, 1, 250; Doña Marcelina Liras y varios donantes más, 5 camas 1.250 pesetas.

Don Ambrosio de Prada Garrido (Director del Dispensario Central Antituberculoso) Salamanca 1, 250; D. J sé de Bustos Miguel (Médico) Salamanca, 1, 250; Casa Santáren Valladolid, 1, 250; D. Fernando Benevides España y Doña Matilde Serachegs Huelva, 1, 250; D. Francisco Garrido Quintero, Gibralsón (Huelva) 6, 1.500; D. Francisco Delgado Lazo y Doña Lucía Gimenez Huelva 4, 1.000; Compañía de Riotinto Limitada, Huelva 20, 5.000; Mancomunidad Sanitaria Provincial Huelva, 1, 250; Doña Dolores Calbello Viuda de García, Cáceres 2, 250; Señorita Teodora Fercia Calbello, Cáceres, 1, 250; D. Victor Gareja Calbello, Cáceres, D. Angel Garcia Calbello, Cáceres 1, 250; D. Domingo Garcia Hernández, Cáceres 1, Almacenes Bernal, Cáceres 2, 500; D. Juan Pérez y D. José Muñoz (Empresarios del Teatro Horba, Cáceres, 2 camas 200 pts.

comedores instalados en toda la España Nacional donde se asiste a la infancia desvalida con amor cristiano. De estos comedores hay hasta ahora once instalados en nuestra provincia.

Merece las mayores alabanzas el esfuerzo realizado sólo en seis meses y en condiciones de guerra y ningún buen español debe negarle su apoyo.

Mujer española cuando cuidas tu hogar, piensas en el futuro de España.

Hombres de la retaguardia, para restaurar nuestra querida España no economiceis sacrificios ni dinero. Todo por la infancia desvalida todo por la Patria.

La educación en las escuelas públicas alemanas

NOTAS PARA SU ESTUDIO
(Continuación)

La actividad escolar se divide en una común para determinados grupos de trabajo, y en enseñanzas de libre elección, correspondientes a comunidades, establecidas según deseos especiales.

Al lado de los pensionados o colegios de vacaciones establecidos por la mayor parte de las grandes ciudades para los niños débiles, nacieron poco a poco y con un radio de acción cada vez mayor las escuelas al aire libre y las colonias extramuros de la gran urbe en comarcas del campo sanas y hermosas.

Los primeros establecimientos de esta naturaleza se inauguraron en la postguerra como escuelas de segunda enseñanza; hoy existen en Alemania multitud de esas colonias escolares de diversas especies. Los recursos de su funcionamiento provienen en parte de donativo espontáneo.

En estas colonias, en el tiempo de clase por lo regular, se pone en contacto con el maestro, durante algunas semanas, solo determinados grupos escolares.

Al lado de los conocimientos logrados rápida e indirectamente sin el medio del trabajo manual, o sea conocimientos y experiencias del medio ambiente y vida natural los escolares reciben asimismo una enseñanza sistematizada y encuentran además en el aire campesino sano del distrito pedagógico una preciosa vacación. El valor educativo de estas colonias reside precisamente en que su vida ofrece una sociedad cerrada a la experimentación práctica con amplitud ilimitada de normas autónomas directrices.

En contacto estas colonias con las «escuelas de producción» deben desembocar a ellas según intención de los reformadores escolares más significados. En dichas «escuelas de producción» la huerta escolar, es considerada, no solo como centro de toda la enseñanza, sino que viene a ser el medio de subsistencia de las propias necesidades por el trabajo manual de maestros y alumnos.

Las colonias escolares están en constante período formativo y de investigación, por lo cual se examinarán todavía importantes cuestiones de organización económica, de valoración educadora y docente de la institución.

Los juicios sobre los resultados de la prueba experimental de las comunidades escolares son muy diversas según los puntos de vista pedagógicos o filosóficos que les sirven de base. Parece digna de consideración la emitida por K. Z. que copiamos:

«Nuestro trabajo, sin embargo, aportó también penosas desilusiones al lado de detalles costosos e inolvidables. Muy desagradables para aquellos que con tanto trabajo habían procurado evitar el ser tutores, con su espíritu adulto reflexivo de la vida infantil personal, en la confianza de que todo hombre no violentado encontraría su camino propio mediante el instinto vital que en él habita. Quedó probado en la iniciativa infantil rara vez era vivida. Los niños esperan de los adultos algo para ellos muy precio-

Lecciones escolares

ORTOGRAFIA

No queremos que se nos tilde de teóricos, no porque no sean necesarios para la evolución y progreso de métodos y procedimientos, sino porque pensamos que la teoría en este caso conviene que vaya bien diluida en todo el ejercicio.

Vamos a obrar, por lo tanto, como si nos halláramos frente a los alumnos que forman un grado medio de tipo común y al comienzo de las clases de dictado para este grupo escolar.

La pregunta que surge lógica y naturalmente, es la que tantas veces nos hemos formulado: ¿Qué sabrán estos niños de ortografía?

Es menester averiguarlo para poder proceder con acierto, sin gasto inútil de energías y sin pérdida de tiempo haciendo el primer dictado comprobatoria.

Suponemos que la labor se desarrolla en un ambiente de trabajo y en el más completo orden; que los alumnos oyen claramente las palabras que el maestro pronuncia con toda corrección y sin apresuramiento y que se evita, en lo posible, cuanto pueda ser motivo de distracción. Decimos esto último para que no se tolere a los niños que repitan las palabras pronunciadas por el maestro, para que no se presten ayuda recíproca, tan útil en otros momentos como perjudicial en este desde que nuestro propósito es conocer lo que cada uno sabe y, en fin para que ninguno se retrase en la escritura de lo que dicta.

Insistimos de nuevo en la necesidad de que el maestro emita exacta y claramente el sonido de cada signo; pero ello no significa que debe exagerar en forma ridícula la pronunciación. Nos parece prudente y

so, se extrañan de su retraimiento y cuando se ven abandonados se entregan a las naderías del momento.

«El que, por consiguiente, desaprovechando las lecciones de la vida misma quiere confiar en la eficiencia infantil se verá traicionado por la edad juvenil. Esta, por su parte debe reconocer que no puede reconocer que no puede negar a los adultos las consideraciones que de los mismos espera, debe también aprender, como nosotros, a adaptarse a las necesidades de la vida humana. El que no tenga que dar a la juventud cosa mejor que una libertad, que resulta en realidad la cadena más dura, jamás conseguirá nada de la misma y será siempre un huésped extraño en su propio campo.»

Naturalmente no se ha dicho con esto la última palabra acerca de las directivas del ensayo de los maestros de Hamburgo, cuyo intento en el camino de la verdad de la educación sería injusto no reconocerlo.

Junto a los intentos prácticos de las escuelas de las ciudades para comprobar el pensamiento de las escuelas de trabajo, de comunidad y de producción, debe citarse también el trabajo de investigación, científicamente fundamentado, de la escuela universitaria del Jena, sobre cuyas ideas fundamentales, medios y fines, da noticias el profesor Peter Petersen en distintas publicaciones y más particularmente en el folleto.

El plan Jena de una escuela popular general que comentaremos otro día por no hacer este trabajo demasiado largo.

atinado que las combinaciones de letras equívocas se pronuncien con su verdadero sonido.

Pídase que se escriba con el mejor tipo de letra; pero por esta vez no se corrija individualmente aquellos que no reparan en este detalle, con el objeto de no dispersar la atención que debe comentarse, en lo que ahora nos interesa. Conviene una sola observación en forma colectiva y se comienza el trabajo.

DICTADO. «Es curiosa la vida de estos bichos. Dan pruebas de una constancia que asombran. Construyen su vivienda caprichosamente. Trabajan de noche. Cuando el hombre los descubre transportan su casa a lugares poco frecuentados. Viven en grupos y constituyen verdaderas familias.»

Terminado el trabajo, que tanto puede escribirse en una hoja de papel como en el cuaderno, se recoge, se examina cuidadosa y ordenadamente, y luego, se archiva, para comparar este ejercicio con el que se realizará pasado algún tiempo del año escolar. Así se tendrá en forma sensible, la expresión del progreso experimentado por cada niño.

Examinado el ejercicio, observamos quien o quienes son los que fallan al escribir las palabras que llevan sílabas mixtas compuestas: constancia, construyen y transportan, observemos quienes son los que se equivocan al escribir las voces, pruebas, caprichosamente, trabajan, descubre, frecuentados, grupos y verdaderas; véase cuántos y cuáles yerran la ortografía de hombre, vida y vivienda y quienes olvidan letras, agregan otras o incurrir en errores dignos de mención. Anótese el nombre de los que presentan faltas notables y recuérdeseles para trabajar con ellos intensamente.

Ahora bien; si va los escolares ofrecen deficiencias al escribir los términos que tienen sílabas más o menos complejas, ellas pueden tener su origen en la falta o en defectos de aducción. Un alumno puede muy bien escribir «trasportan» porque no ha oído la n, y no porque la haya olvidado; otro puede escribir «familias» porque no alcanza a percibir claramente el sonido de la i, y otros incurrirán en errores análogos por la misma causa. Debemos, por lo tanto, realizar el examen auditivo de cada uno de ellos mediante la escritura en la pizarra de palabras que no ofrezcan ninguna dificultad ortográfica. El niño sometido a la prueba deberá escribir inmediatamente las palabras que el maestro pronuncie en voz baja, y sin mirar a la boca de este. Si el examinado revela cierta rureza de odio ocupará siempre un lugar cercano al maestro.

Si las dificultades provienen de la falta de ejercitación y si los que las cometen son varios corresponde dedicar algún tiempo a ese grupo.

La ortografía forma parte integrante del lenguaje-lenguaje escrito y como tal debe enseñarse constantemente. No extrañará, pues, que indiquemos la necesidad de que se la recuerde en las clases de lectura, ciencias, historia, geografía, etc.

Está probado que no bastan las clases especiales de ortografía que se dedican en el horario escolar para la enseñanza de la ortografía no bastan para que los niños puedan retener, asimilar en forma definitiva, la imagen de todos los vocablos que anhelamos. Debemos en consecuencia, aprovechar las oportunidades que nos ofrece la vida diaria escolar para asegurar los conocimientos ortográficos, que sin

Cursillos para el Magisterio

Por Orden de la Comisión de Cultura, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado del 21 del actual, se dispone la celebración de unos cursillos para el Magisterio.

La finalidad de estos cursillos es la de contrarrestar labor nefanda de las fuerzas revolucionarias que por medio de la Institución Libre de Enseñanza se adueñaron del Ministerio de Instrucción Pública.

Estos cursillos de formación del Magisterio, se celebrarán en cada capital de provincia liberada y versarán sobre Religión Patria, el Hombre y el Magisterio.

La duración del cursillo será de dos semanas y la asistencia será voluntaria, aunque se considera como mérito y constará en las hojas de servicios.

Habilitación del Magisterio

Se interesa a todos los maestros de la provincia de Soria y zona liberada de la de Guadalajara que para percibir los haberes del mes actual es requisito indispensable para aquellos que no residan en el pueblo de donde son titulares presenten el recibo respaldado de la siguiente o parecida forma:

«El que suscribe, Alcalde del Ayuntamiento de... hace constar que don... Maestro de... se halla en ésta al lado de sus familiares en uso del permiso concedido por la Inspección de 1.ª Enseñanza de Soria (que me exhibe)

Y para que conste y a petición del interesado lo firmo en... a 1.º de Agosto de 1937 firma del Alcalde y sello de la Alcaldía.

Los que no hayan cambiado de residencia con el V.º B.º del Alcalde del pueblo de que son titulares co-

de costumbre, este auxilio quedarán en la mente de nuestros educandos como pendientes por alfileres.

Declaremos guerra a la palabra mal escrita, así como no damos tregua a los errores del lenguaje oral y habremos salvado del fracaso una enseñanza, cuya metodología conocen todos los maestros.

Constancia en el ejercicio, aprovechando todos los motivos utilizables con la intensidad precisa, es lo más recomendable; pero en esta constancia ha de ir envuelta la repetición y la graduación más escurpulsosa.

Nada perjudica tanto a la enseñanza como la falta de congruencia y la precipitación en el obrar. Esta precipitación hace que hayamos de retroceder con el retraso consiguiente. Cuidemos mucho de evitar copias de lapizarras que convierten la escritura en un ejercicio de imitación sin provecho alguno para el niño y con engaño para el maestro.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA